



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2021-00176-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. Doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022). Al Despacho del señor Juez, proceso Ordinario, informando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día 09 de septiembre de 2022, atendiendo que se presentaron fallas técnicas que impidieron llevarla a cabo.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
Secretaria

Bogotá D.C. Doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de trámite y juzgamiento que trata el Artículo 80 del CPTSS en el presente asunto, la cual tendrá lugar, el día **21 DE OCTUBRE A LAS 02:30 PM.**

LINK DE AUDIENCIA <https://call.lifesizecloud.com/15676645>

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No <u>104</u> Hoy <u>13 de septiembre de 2022</u> NANCY JOHANA TELLEZ SILVA Secretaria
--

OSSP

Firmado Por:

Nancy Johana Tellez Silva

Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 038
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Marcos Javier Cortes Riveros
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 38
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f2fbc5e47f06de4cbe34fda8cc8a6b99a4e9c5f8a2058c921c41126cbdd23ec**

Documento generado en 12/09/2022 08:22:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2021-00228-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. Doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022). Al Despacho del señor Juez, proceso Ordinario, informando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día 09 de septiembre de 2022, atendiendo que se presentaron fallas técnicas que impidieron llevarla a cabo.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
Secretaria

Bogotá D.C. Doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de trámite y juzgamiento que trata el Artículo 80 del CPTSS en el presente asunto, la cual tendrá lugar, el día **20 SEPTIEMBRE A LAS 9:00 AM.**

LINK DE AUDIENCIA <https://call.lifesizecloud.com/15302697>

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 104 Hoy 13 de septiembre de 2022

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
Secretaria

OSSP

Firmado Por:

Nancy Johana Tellez Silva
Secretario

Juzgado De Circuito
Laboral 038
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Marcos Javier Cortes Riveros
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 38
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05bc1ec5fa222e423fd2fa40b3f908fc3cb5eba70f83c9163e12b4b8a7144702**

Documento generado en 12/09/2022 08:22:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>